

DOSSIER DE PRENSA

RUEDA DE PRENSA

1 de Abril de 2013

11:00 horas

C/ Eloy Gonzalo 34, 1ª planta. 28010. Madrid



FEDERACIÓN AUTISMO MADRID

Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo 2013

Por una sociedad sensibilizada e inclusiva ¡Escuchémosles!



ÍNDICE

1. ¿Qué son los trastornos del espectro del autismo?
2. Datos cuantitativos sobre las personas con TEA
3. Nuestros retos
4. El papel de la Federación Autismo Madrid
5. El valor añadido que aportamos
6. Hacia una sociedad sensibilizada e inclusiva
7. Gracias

Anexos

1. Confederación Autismo España
2. Fundación Orange
3. Manifiesto del Día Mundial de la Concienciación del Autismo

1. ¿QUÉ SON LOS TRASTORNOS DEL ESPECTRO DEL AUTISMO?

El Autismo es un Trastorno Generalizado del Desarrollo (TGD) de origen neurobiológico.

Las personas con Autismo se caracterizan principalmente por presentar dificultades de comunicación y para establecer relaciones sociales, así como en sus habilidades de anticipación, flexibilización y simbolización.

Estas alteraciones se manifiestan en grado y de manera diferente en cada persona con Autismo, se trata en realidad de un continuo de manifestaciones y no de una categoría única, por lo que hablamos del Trastorno del Espectro del Autismo (TEA).

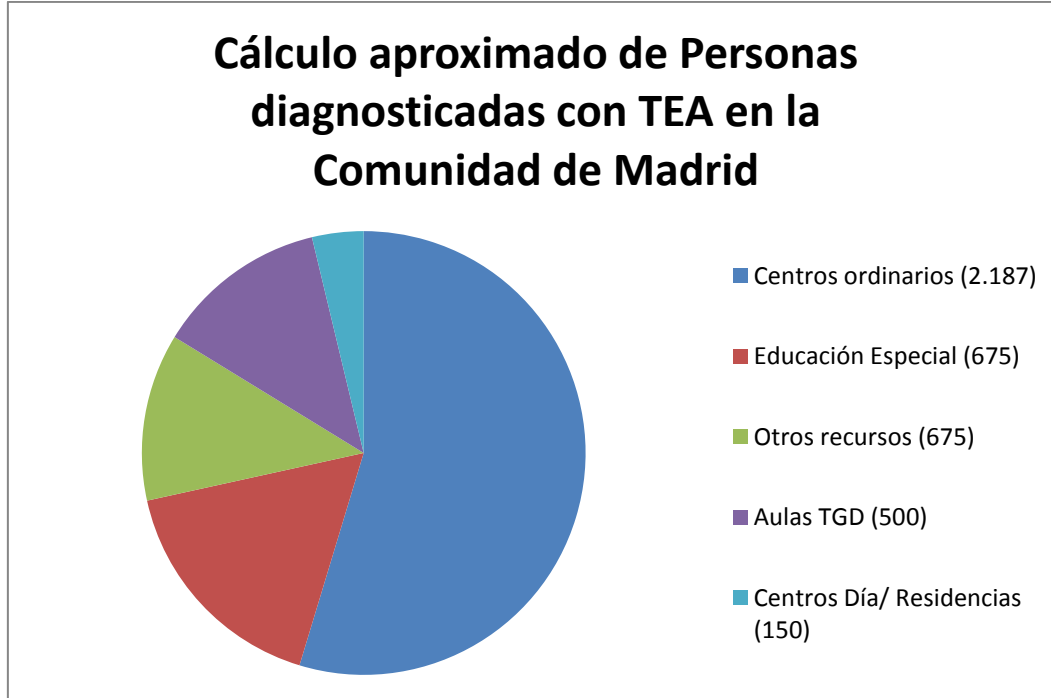
2. DATOS CUANTITATIVOS SOBRE LAS PERSONAS CON TEA

En la actualidad el Autismo es una realidad contundente que exige un tratamiento largo, muy específico y complejo, pues no se trata de una simple enfermedad.

Su grado de incidencia ha aumentado a lo largo de los últimos años, estimándose un caso entre 150, siendo este dato también válido para la Comunidad de Madrid.

Estimamos que, a día de hoy, en mayor o en menor medida, hay aproximadamente 4.000 personas diagnosticadas dentro del Trastorno del Espectro Autista en la Comunidad de Madrid. De ellas, alrededor de 675 se encuentran escolarizadas en Colegios de Educación Especial, otras aproximadamente 500 asisten a Colegios de escolarización preferente para alumnado con TGD y más o menos 2.187 acuden a Colegios ordinarios con apoyos; Por otro lado, y hablando ya de personas adultas, encontramos aproximadamente a 150 personas con Autismo que requieren centros de día y residencias, más los adultos que viven en sus hogares y que participan de otros recursos.

A modo de tabla resumen de este cálculo aproximado podemos observar la siguiente figura:



3. NUESTROS RETOS

Desde que en los años 70 se comenzaron a dar los primeros pasos se han logrado muchos objetivos gracias a la iniciativa de las familias y de los profesionales, por ello no podemos dejar de avanzar y de superar los nuevos retos con los que ahora nos encontramos. Algunos de ellos son los siguientes:

- Lograr un diagnóstico cada vez más precoz (anterior a los 18 meses de vida), alcanzando una transversalidad profesional que incluya aspectos sanitarios, psicoeducativos, neurológicos, sociales, etc.
- Avanzar hacia una educación cada vez más inclusiva y que obedezca a un diseño de actuación planteado para el beneficio de todos, donde los alumnos con Autismo puedan compaginar sus estudios académicos con tratamientos terapéuticos gratuitos, de calidad y cercanos a sus domicilios o centros educativos.
- Conseguir una mayor cantidad de información y de formación en el campo de los TEA, dirigida tanto a familiares y profesionales como a asociaciones, administraciones públicas y otras entidades.
- Mejorar y aumentar los recursos de ocio, tiempo libre y respiro familiar, tratando que estos sean lo más normalizados posible.
- Proporcionar atención y apoyo psicológico a las familias.

- En el ámbito de la vida adulta, es necesario ampliar recursos y servicios. Ya hemos analizado que la población con Autismo es cada vez mayor, por lo que este ámbito debe pasar por un diseño que responda a las necesidades actuales y futuras de estas personas, con una previsión de necesidad de recursos y el estableciendo un diseño de intervención adecuado que persiga el envejecimiento con éxito de las personas con Autismo a través de programas de vida activa, estudios sobre comorbilidad asociada, medicación adecuadas, salud física y emocional, autonomía personal, etc. En este sentido, cabe mencionar nuestra preocupación actual sobre la Ley de Dependencia, la cual está planteada principalmente para personas de la tercera edad.

4. EL PAPEL DE LA FEDERACION AUTISMO MADRID

La Federación es una organización compuesta por distintas asociaciones que participan activamente en el desarrollo de esta plataforma para su mayor reconocimiento en la Comunidad de Madrid.

Estas Asociaciones son las siguientes:

- Asociación ProTGD
- Asociación Antares
- Asociación Nuevo Horizonte
- Asociación Afanya
- Centro Araya
- Fundación Aucavi
- Asociación Cepri
- Instituto de Psicopediatría (IPP)
- Asociación Sumate+A

Todas juntas perseguimos el objetivo principal de mejorar en la Comunidad de Madrid la calidad de vida de las personas con Autismo y de sus familias. La Federación Autismo Madrid pretende ser centro de coordinación de tareas y de esfuerzos de cara a superar los retos planteados, continuando con la labor llevada hasta ahora de ser plataforma de referencia y de integrar y unificar las acciones que se llevan a cabo en las diferentes organizaciones miembro.

Por otro lado, para la consecución de los objetivos planteados, Autismo Madrid ofrece diversos recursos, espacios y servicios de atención, programas de comunicación y de concienciación social, programas de formación, de información, etc. tales como:

- **El Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento**, el cual está siendo posible gracias a la colaboración, aportación y apoyo de la Consejería de Asuntos Sociales, concretamente de la Dirección General de Servicios Sociales, quien apostó por garantizar el mantenimiento de este servicio y el desarrollo de actividades de sensibilización, jornadas, eventos, etc. El propósito de este servicio es canalizar las necesidades de este colectivo para garantizar que sus derechos sean cumplidos y ofrecer información actualizada y asesoramiento personalizado a familias de personas con TEA, profesionales, estudiantes, voluntarios, particulares, entidades federadas, asociaciones, administraciones públicas y privadas, medios de comunicación y otras entidades sociales (sanidad, empleo, educación, ocio...), actuando a su vez como red de enlace y comunicación entre todos ellos y pretendiendo ser una voz unificada para este colectivo.
- **El programa de sensibilización, información y conocimiento de los TEA**, que busca difundir información de calidad, actualizada y accesible para todos, elaborando guías prácticas y de recursos, actualizando de manera continuada la página web de la Federación y sus espacios en redes sociales (Facebook, Twitter, Vimeo), ampliando foros de debate y nuestra presencia en la red. Lo cual nos ayuda a estar más cerca de las personas, a difundir nuestra información, compartir opiniones, enlaces, eventos, campañas de sensibilización, etc.
- **Servicio de atención a entidades federadas** (incluyendo las demandas de cualquier profesional) sirviendo de nexo de unión con las Administraciones públicas, estableciendo reuniones periódicas, interviniendo en resolución de problemas puntuales, sugerencias de mejora en la organización y en la prestación de servicios de la CAM, informando al Defensor del Menor sobre situaciones puntuales que precisen intervención, buscando apoyo y colaboración en actividades, etc.
- **Servicio de Asesoramiento Jurídico** que, a través de los diferentes medios de comunicación, da respuesta a todos aquellos familiares y entidades miembros o no de la Federación que así lo requieran, ofreciendo vías de solución en todas aquellas situaciones problemáticas que rodean a las personas con TEA y que están vinculadas a esta área.
- **Comisiones de trabajo:**
 - Comisión de Educación: elaboración de documentos relacionados con las necesidades educativas de las personas con TEA, mantenimiento de conversaciones periódicas con los máximos componentes de la Consejería, publicación de guías dirigidas a la formación e información de los profesionales de la Educación Infantil sobre las necesidades de este tipo de alumnado.
 - Comisión de Sanidad: realizando jornadas, seminarios y sesiones de formación en centros de salud de la CAM, con el fin de dotar a estos profesionales los conocimientos básicos para enfrentarse a la atención de personas con TEA.
 - Comisión de Dependencia: coordinación de los pasos a seguir para la tramitación de expedientes en la tramitación del PIA (Ley de Dependencia) de las personas con Autismo para agilizar los trámites administrativos y sirviendo de intermediarios entre las instituciones, las asociaciones y las familias, además de velar por la



correcta tramitación y resolución de la situación de dependencia de las personas con TEA y de la elaboración de informes de reflexión sobre temas de actualidad.

- Comisión de Empleo: persigue mejorar la empleabilidad de las personas con Autismo, valorando y buscando soluciones en materia de empleo, participando activamente en foros de interés y defendiendo las necesidades de las personas con TEA.
- Comisión de Deporte: realizando campañas de sensibilización, cursos de formación a profesionales, impartición de clases de Educación Física adaptadas y posibilitar la generalización de la práctica del deporte y actividades deportivas conjuntas en la sociedad, abogando por la inclusión social.

Con todo ello, Autismo Madrid pretende generar y plantear a la sociedad una mayor sensibilización hacia las personas con TEA a través de eventos, formación, actos públicos, ruedas de prensa, participación en los medios, etc. con el objetivo último de lograr una concienciación realista sobre el Autismo y buscando alcanzar una sociedad inclusiva.

Así mismo, la Federación también participa activamente en varias plataformas de representación institucional a nivel regional y nacional como son:

- La Confederación Autismo España
- CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad) de la Comunidad de Madrid).
- El Consejo Asesor de la Discapacidad del Ayuntamiento de Madrid.
- El Consejo Asesor de la Discapacidad de la Comunidad de Madrid.

5. EL VALOR AÑADIDO QUE APORTAMOS

Además de todos estos programas, recursos y servicios, queremos transmitir una idea muy importante.

La Federación Autismo Madrid, gracias a la experiencia y el conocimiento que le aporta cada entidad miembro, está devolviendo a la sociedad un valor añadido.

Ofrecer accesibilidad a la información, estar presentes en las redes sociales para difundir la realidad del Autismo, ser voz de las personas con Autismo en los medios de comunicación, y sobre todo mediante la transmisión activa de los conocimientos tan específicos que son necesarios para aportar calidad de vida a las personas que sufren estos trastornos.

Esta transmisión activa de conocimiento, que la Federación aporta a través de jornadas técnicas, de acciones de sensibilización, de cursos específicos de formación (profesionales sanitarios, de la educación, del ámbito del ocio y tiempo libre, del deporte, etc.), se convierte pues en el activo más importante y ejerce de palanca para movilizar a la sociedad hacia estados de mayor tolerancia, aceptación de la diversidad y afianzamiento de las ideas de la solidaridad, el cuidado de los más débiles y la justicia social.

Apostando por el trabajo de una Federación Autismo Madrid fuerte, estaremos apostando por dar a la sociedad unos mejores valores sociales, sanitarios, educativos y sobre todo de convivencia ciudadana donde todos, independientemente de sus aptitudes, pueden tener un hueco para crecer teniendo como único destino la felicidad.

6. HACIA UNA SOCIEDAD SENSIBILIZADA E INCLUSIVA

Desde la Federación Autismo Madrid destacamos la importancia de hacer más significativo el mundo de las personas con Autismo y de sus Familias, la importancia de hacer más amplias sus posibilidades de autonomía y de realización social, más posible su comunicación con otras personas y más posible su normalización e inclusión en nuestra sociedad.

Entre todos debemos conseguir no agravar la conciencia de soledad de las personas con autismo dejándoles entrar, escuchándoles, respetándoles, conociéndoles.

Nuestro objetivo a largo plazo es alcanzar una sociedad lo más inclusiva posible, una sociedad que valore de manera positiva y normalizada la existencia de una diversidad humana más allá de las diferencias individuales, las cuales deben ser vistas como una más entre las múltiples características de las personas.

La inclusión comienza aceptando las diferencias, celebrando la diversidad y promoviendo el trato equitativo de cara a alcanzar un máximo grado de participación en la sociedad de todas las personas que la integran.

Por todo ello ¡Escuchémosles y sigamos adelante!

7. GRACIAS

Le agradecemos enormemente que haya leído nuestra información, así como la distribución de este dossier entre todas las personas que considere oportunas.

Para completar esta información recomendamos visitar:

- Federación Autismo Madrid: www.autismomadrid.es.
- III Plan de Acción para personas con Discapacidad 2012-2015:
www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename%3DPlanPersonasDiscapacidad.pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1311010117493&ssbinary=true

Para cualquier comunicación pueden usar el siguiente contacto:

Christian Loste Ramos (Director)
✉ info@autismomadrid.es
☎ 695 583 253

Agradecemos el apoyo de:



ANEXOS

Quiénes somos

La Confederación AUTISMO ESPAÑA es una entidad sin ánimo de lucro de ámbito estatal, constituida como el fruto de la colaboración informal de una serie de asociaciones de padres de personas con autismo en nuestro país que, desde 1976, han estado trabajando en el ámbito del autismo.

En la actualidad, agrupa a 69 entidades del tercer sector de acción social de España.

En 1994 fue constituida en Madrid como Federación Estatal, en 1997 se transformó en Confederación debido a la creación de Federaciones Autonómicas.

En 2003 fue declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior.

En 2005 fue galardonada con la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social, por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

En 2012 es miembro activo de las más importantes plataformas de representación institucional a nivel nacional e internacional: CERMI, Consejo Nacional de Discapacidad, Consejo de Administración de Autism Europe y de la Organización Mundial del Autismo (WAO)

La misión de AUTISMO ESPAÑA

La misión de AUTISMO ESPAÑA es la siguiente:

- Apoyar el desarrollo de sus entidades confederadas
- Representar institucionalmente al colectivo que agrupa
- Mejorar la calidad de vida de las personas con TEA y de sus familias, garantizando el ejercicio efectivo de sus derechos.

Para lograr el cumplimiento efectivo de estos principios, coordina y promueve a nivel estatal acciones de sensibilización, investigación, desarrollo e implantación de modelos de intervención, de programas y servicios para la inclusión social, formación y asesoramiento a profesionales y familias y, en general de defensa del colectivo.

Nuestra visión

AUTISMO ESPAÑA, es una entidad de referencia en la promoción de la inclusión social de las personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) y sus familias.

Asentada en un compromiso constante con la calidad y la mejora continua, la Confederación promueve la sensibilización de la sociedad y genera conocimiento para favorecer la mencionada inclusión social de las personas con TEA y sus familias.

Nuestros principios

Constituidos como los pilares sobre los que se asienta y legitima nuestra actividad, son:

- La dignidad de las personas con TEA.
- Las personas con TEA son ciudadanos con derechos y deberes.
- Tienen derecho a:
 - La vida
 - La salud
 - La educación permanente y de por vida
 - El empleo
 - El ocio
 - La protección social
 - Un igual reconocimiento como persona ante la Ley, así como el acceso a la justicia.
 - La libertad y la seguridad personal
 - La inclusión social
 - La igualdad de oportunidades.

Los valores que promovemos están en sintonía con los principios de AUTISMO ESPAÑA, valores que giran en torno a:

- Especialización
- Reivindicación
- Solidaridad
- Mejora continua
- Transparencia.

La Fundación Orange dedica muchos de sus esfuerzos a apoyar a las personas con trastornos del espectro del autismo (TEA), a través de proyectos e iniciativas que se agrupan en tres ejes.

En primer lugar, mediante el concepto de “tecnointegración social”, la Fundación lidera una decidida apuesta por el uso de la tecnología para mejorar la calidad de vida de las personas con TEA; en segundo, impulsando innovadoras actividades de ocio en un ámbito en el que apenas existen actividades adaptadas a estas personas; y, finalmente, desarrollando una importante labor de difusión, a través de obras audiovisuales, para sensibilizar a la sociedad sobre este trastorno.

En cuanto al primero de los ejes, la Fundación Orange promueve diferentes aplicaciones de descarga gratuita en Internet. Estos proyectos se realizan en colaboración con universidades, expertos, empresas, asociaciones de usuarios e incluyendo a los usuarios finales en el proceso de desarrollo de esas herramientas. Ejemplos de estas aplicaciones son:

-Pictogram Room. Videojuegos educativos destinados a facilitar la comprensión de aspectos como el reconocimiento de uno mismo, las partes del cuerpo, la atención conjunta. Al jugarse con Kinect, proporcionan un alto grado de interactividad: el usuario ve superpuesto sobre su persona un pictograma que es quien realiza las acciones. Desarrollada con la Universidad de Valencia.

-Azahar. Conjunto de 10 aplicaciones de comunicación, ocio y planificación para ordenador, portátiles y tabletas que permiten mejorar las habilidades, la planificación y disfrutar de actividades de ocio. Desarrollada con la Universidad de Valencia.

-E-Mintza. Sistema personalizable que facilita la comunicación. Presenta un tablero con pictogramas o imágenes y sonidos que se adaptan a las necesidades de cada persona, que puede utilizar sus propias fotos, vídeos...Desarrollada con la Fundación Dr. Carlos Elósegui Policlínica Guipúzcoa y Nesplora.

-In-TIC. Programa que pone la tecnología al servicio de las personas con diversidad funcional, ampliando sus posibilidades de comunicación, aprendizaje y entretenimiento a través de un interfaz personalizado para un acceso simplificado al ordenador y al móvil y un comunicador. Desarrollado con la Universidad de La Coruña.

-SPQR. Sistema que permite utilizar los códigos QR para almacenar contenidos multimedia facilitando el acceso a la información adaptada a cada persona. Desarrollado por B&J Adaptaciones.

-Sígueme. Aplicación para la estimulación perceptivo-visual y cognitivovisual hasta la adquisición de significado con vídeos, fotografías, dibujos y pictogramas. Desarrollado por la Universidad de Granada.

-Miradas de apoyo. Portal que permite constituir grupos de apoyo para mejorar la calidad de vida de la persona. Desarrollado por Fundación Adapta.

-Zac Picto. Solución multimedia basada en pictogramas y organizador visual para fomentar el aprendizaje. Desarrollado por People CD.

Actualmente en desarrollo una aplicación a modo de diario (junto a B&J Adaptaciones) y otra denominada Dr. TEA, junto al Hospital Gregorio Marañón, que prepara las visitas a distintos especialistas médicos de estas personas.

15

Estas aplicaciones han sido descargadas en más de 50.000 ocasiones desde 80 países.

Asociado a este eje, la Fundación Orange ha organizado, junto con varias entidades, el Primer Congreso Internacional de tecnologías para el Autismo (Valencia, 2012), con 500 asistentes y donde se presentaron 40 herramientas de 17 países.

Además de su trabajo tecnológico, la Fundación impulsa novedosas actividades de ocio para personas con autismo, un ámbito en el que no existen demasiadas actividades adaptadas a sus necesidades. Se pueden destacar:

-Basket y autismo. Clases de baloncesto adaptadas para niños y adultos. Dirigidas por el exjugador internacional Fran Murcia.

-Hablando con el arte. Acerca a las personas con autismo al mundo del arte y la cultura, a través de la educación emocional y la creatividad trabajando en museos y desarrollando sus propias obras. Este programa ofrece, además, y bajo el nombre de Simbiosis, experiencias creativas entre personas con autismo y artistas en modalidades como pintura, fotografía, grafiti...Desarrollado por la Asociación Argadini, referente en el campo del arte y la discapacidad.

Como corolario a esta tarea en favor de las personas con autismo, la Fundación desarrolla también una labor de difusión para hacer llegar el conocimiento del autismo a la sociedad. Lo hace a través de obras audiovisuales de calidad como los cortometrajes de animación "El viaje de María" y "Academia de especialistas". Ambos se difunden libremente en Internet y están dirigidos por el dibujante Miguel Gallardo. Además, en esta línea, la Fundación ha colaborado en la producción del filme documental "María y yo", finalista en los premios Goya y Gaudí 2011. Por su parte "El viaje de María" ha recibido seis galardones, de ellos cinco como ganador de festivales de cine en la categoría de corto de animación.

El objetivo de toda esta tarea se enmarca en el lema principal que marca los esfuerzos de las fundaciones Orange en todo el mundo, que es ayudar a que las personas se comuniquen mejor, haciendo hincapié en los colectivos que, como el autismo, muestran barreras de comunicación.

Todo este trabajo, impulsado económicamente y emocionalmente por la Fundación Orange, ha contado con numerosas entidades colaboradoras, en cuya cúspide se hallan las asociaciones de usuarios, los familiares y las propias personas con autismo, junto con equipos multidisciplinares de universidades, empresas, etc. Para cada una de las actividades se ha creado un familia de trabajo, que no un equipo, que ha permitido poner a disposición de las personas con autismo todo el catálogo de aplicaciones y actividades referidas. En varios de los proyectos tecnológicos, se ha contado con el apoyo del Plan Avanza del actual Ministerio de Industria, Energía y Turismo, lo que subraya la firmeza y el carácter innovador de las actividades apoyadas.



MANIFIESTO

DÍA MUNDIAL DE CONCIENCIACIÓN DEL AUTISMO

Una vez más, puntuales a nuestra cita, volvemos a dirigirnos a vosotros en este Día Mundial de Concienciación del Autismo que este año quiere unirse a otra conmemoración de gran importancia para todas las personas con discapacidad, y para las personas con Trastornos del Espectro del Autismo en particular. Este es el año europeo de la Ciudadanía Activa, que pone de relieve el papel fundamental de los ciudadanos, de todos los ciudadanos, en la construcción de una sociedad participativa, inclusiva e igualitaria en el disfrute y ejercicio de sus derechos.

La participación social nunca fue tan necesaria como lo es hoy. Participar es imprescindible para el crecimiento de la sociedad, para el enriquecimiento de nuestra vida en comunidad y, sobre todo, para promover el disfrute de los derechos de los colectivos más vulnerables y con mayores riesgos de verse excluidos de este ámbito, como son las personas con TEA, y también sus familias.

La participación ciudadana de las personas con TEA implica retos significativos. En los últimos años se han producido importantes avances en el reconocimiento de éste y otros derechos de las personas con discapacidad. Hace cinco años que la Convención Internacional de los Derechos de las personas con Discapacidad forma parte del ordenamiento jurídico de nuestro país, y aunque ha supuesto un logro fundamental en el reconocimiento de los derechos de este colectivo aún estamos muy lejos de alcanzar el ejercicio pleno de los mismos y la garantía de que las personas con TEA disfrutan de la participación social y comunitaria que les corresponde, como ciudadanos de pleno derecho.

Éste es un reto que requiere una decidida y amplia implicación social, en la que diferentes agentes colaboren de manera estrecha. Sabemos que son tiempos complejos,

pero es en estos momentos cuando se hace más urgente la unidad, el apoyo mutuo y la colaboración para conseguir fines comunes de todos aquellos que nos encontramos vinculados y comprometidos con el avance en el reconocimiento y ejercicio efectivo de los derechos de las personas con TEA y de sus familias.

17

Es necesario que la sociedad escuche nuestra voz y que quienes nos observan desde la distancia tengan presentes nuestras necesidades, nuestros derechos y que, al mismo tiempo, se acerquen a nosotros sin prejuicios. Es fundamental que exista y se visualice la realidad de los Trastornos del Espectro del Autismo, y se abandonen viejos mitos y falsas creencias que se mantienen en la actualidad sobre las personas que presentan este tipo de trastornos. En este sentido, creemos que existe una verdadera necesidad de conocer y de dar a conocer el autismo a la sociedad. Las Administraciones Públicas y sus representantes tienen una importante responsabilidad en tanto que su voz, presente en organismos nacionales e internacionales, es clave para conseguir el avance en el disfrute de los derechos de nuestro colectivo.

Para ello, es fundamental que impulsemos una labor conjunta, en la que los principales interesados en que esto suceda nos mostremos unidos y nos orientemos a una finalidad común, conseguir la participación activa de las personas con TEA en la sociedad y el disfrute de sus derechos en igualdad de condiciones que el resto de los ciudadanos.

Puede que en el futuro podamos celebrar el Día Mundial del Autismo sin tener que aludir a la necesidad de la concienciación. Será una señal inequívoca de que hemos alcanzado uno de nuestros objetivos más importantes. Hasta entonces, la sociedad podrá encontrar en nosotros una sincera invitación a conocernos como colectivo, a participar en nuestra realidad y a apoyar a un sector de los ciudadanos que forman parte de una sociedad en la que todos debemos tener cabida.

Hoy, más que nunca, mostramos que el mundo del autismo no está hecho de silencio ni de aislamiento.

Este Día Mundial de concienciación del Autismo procura combinar por lo tanto dos conceptos fundamentales para definir las bases del progreso: concienciar y participar. Palabras que van mucho más allá de esta jornada, que deben formar parte de nuestro día a día, porque sobre ellas también descansa una premisa social básica: el derecho a la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos, y con ello a la inclusión y participación social activa.

En Madrid, a 2 de abril de 2013